

ARMED REVOLUTIONARY ORGANIZATIONS OF MEXICO

DOCUMENTS AND PUBLICATIONS

Madera

REEL 6 FOLDER 10

MANDEVILLE SPECIAL COLLECTIONS LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO

MADERA NO 4

NOTA DE LA REDACCION:

El artículo que a continuación publicamos, firmado por el---
FER, hace un análisis de fondo de las implicaciones económi-
cas y políticas en torno al problema de la reducción de la -
jornada de trabajo, la lucha por la reducción de la misma y
el desarrollo de la lucha revolucionaria del proletariado.
Por la importancia que tales problemas revisten para el movi-
miento revolucionario, y por las aportaciones que el mismo -
artículo proporciona para la formación política de los mili-
tantes y elementos avanzados, hemos considerado necesaria su
publicación en Madera.

El material requiere de estudio y discusión. Se le debe con-
siderar como un instrumento que puede contribuir a la forma-
ción de los militantes y de manera particular a aquellos cu-
ya actividad fundamental se desarrolle en torno al movimien-
to obrero fabril.

Pero sobre todo, se le debe considerar como un material que
proporciona un buen conjunto de aportaciones para el desarro-
llo de la actividad de agitación en el movimiento obrero. Es
tarea central de los militantes revolucionarios, de las bri-
gadas y los comités, intensificar la agitación y propaganda
socialista en el seno del movimiento obrero. Y de manera par-
ticular en todas y cada una de sus manifestaciones de descon-
tento, en todas y cada una de las movilizaciones de la clase,
en relación a todos y cada uno de los acontecimientos de la
vida política que nos permitan difundir las concepciones mar-
xistas sobre el desarrollo de la lucha de clases. Los mili-
tantes y los comités revolucionarios, por y con idéntica necesidad a
La necesidad de intensificar por todos los medios posibles -
la agitación y propaganda en el seno del movimiento obrero -
fabril, tiene que estar presente en la discusión y estudio -
del presente documento. El retraso en la actividad de educa-
ción política, es uno de los problemas a resolver en el ac-
tual período.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE,

AL PROLETARIADO INDUSTRIAL

A TODOS LOS TRABAJADORES ASALARIADOS SOBRE LA REDUCCION EN LA JORNADA DE TRABAJO Y EL DESARROLLO DEL PROLETARIADO COMO CLASE INDEPENDIENTE, UNIDA Y REVOLUCIONARIA.

En estos momentos, uno de los problemas que atrae la atención de amplios sectores de la clase trabajadora y de la burguesía, es el que se refiere a la duración de la jornada de trabajo. La posición que estas clases adopten frente a esto, puede tener una cierta influencia en el curso inmediato que tome el desarrollo de la lucha de clases en el país. La reducción en la jornada de trabajo se encuentra presente en el campo de batalla como una demanda que intenta imponerse a la burguesía, la clase capitalista, ni tarda ni perezosa, ha venido manifestando su oposición absoluta y radical para aceptar una jornada semanal de 40 horas. A través de algunas de sus organizaciones (Canacos, Concemines, etc.) y de sus representantes, han hecho públicas una serie de torpes argumentos en su interés a fin por justificar ante "la opinión pública" su rechazo para que esta demanda sea satisfecha. Desde el esgrimir "razones" de tipo económico como la de que "en un país subdesarrollado como el nuestro, de escasa productividad, esto provocaría una inflación desmesurada que desquiciaría la economía del país", hasta manifestar sus cínicas posiciones pretendidamente altruistas, en las que intentan postularse como verdaderos paladines y defensores auténticos de los intereses de las capas más pobres de la población, aduciendo que tal medida: "beneficiaría únicamente a una reducida capa minoritaria y privilegiada como son los trabajadores sindicalizados, pero que perjudicaría el nivel de vida de los sectores más empobrecidos y mayoritarios de la sociedad". Por su parte, el Estado burgués, a través de Echeverría, asume su verdadero y obligado papel de eficiente defensor de los intereses burgueses, al intentar mediatizar e impedir la movilización del proletariado por medios burocráticos dejando la decisión formal en manos de la burguesía, estableciendo para ello una Comisión Nacional "Tripartita", organismo que "en base a un análisis concienzudo determinará lo que más convenga a la nación", es decir, a los capitalistas. El mismo Fidel Velázquez que en un principio se manifestó insolente y amenazador frente a sus hermanos burgueses, rápidamente se ha subordinado a la clase que pertenece, planteando el problema desde el principio en términos puramente formales y jurídicos, dizque buscando la implantación de una jornada legal de 40 horas a la semana, cuando toda la clase trabajadora sabe perfectamente que la misma jornada legal de 48 horas, no se hace efectiva en muchas ramas de la producción actualmente, como no se hace efectivo el salario mínimo legal, ni todo el conjunto de normas jurídicas (derecho a la huelga garantías individuales, etc.) cuando su cumplimiento implica afectar los intereses de la burguesía. No podría esperarse que esto fuera de otra manera en el régimen capitalista de explotación que actualmente padece la clase trabajadora.

Cuál es el significado objetivo de la reducción en la jornada de trabajo con respecto a las relaciones de producción, que intereses de clase se encuentran detrás de ella? Cómo se ubica esto en la fase actual del desarrollo del capitalismo y con respecto a la crisis económica que en estos momentos enfrenta el sistema? Cuáles son las posibilidades y la perspectiva de lucha que corresponde a los intereses del proletariado, y las tareas políticas que necesita llevar a cabo para su desarrollo como clase revolucionaria?

Son estas preguntas las que se intentan responder en el presente escrito que sometemos a la clase trabajadora para su discusión política,

esperando como producto inmediato de la misma, la actividad revolucionaria conjunta y organizada.

1.- La jornada de trabajo y las relaciones burguesas de producción

Todo proceso de producción tiene como resultado una cantidad determinada de producto. Pero el proceso de producción capitalista tiene además como resultado, una determinada cantidad de valor que es inseparable del producto, con la característica que la cantidad de valor que resulta es mayor que la cantidad de valor que el capitalista tenía al iniciar el proceso de producción. O sea que, el capital se valoriza en el proceso de producción, se genera un valor mayor que el inicial.

Haciendo a un lado el valor de los medios de producción utilizados en el proceso de producción (el que corresponde al desgaste de la maquinaria, instrumentos de trabajo y materias primas) y que es un valor que ya existía al iniciarse el proceso de producción y que solo es transmitido al producto por la fuerza de trabajo puesta en acción queda como remanente un nuevo valor que es creado, producido por la fuerza de trabajo. De este nuevo valor generado por la clase trabajadora únicamente una parte regresa a ella en forma de salario y que consiste en lo estrictamente necesario para que la clase trabajadora se reproduzca, subsista en condiciones tales que le permitan seguir produciendo más valor. La otra parte del nuevo valor no regresa a la fuerza de trabajo sino que es apropiada por la clase capitalista, constituyéndose tal apropiación en un verdadero robo. Es la plusvalía que se apropia la burguesía sin trabajar, únicamente por que tiene el monopolio de los medios de producción, y de esta plusvalía donde obtiene lo necesario para poder vivir con lujos y comodidades, y de donde saca para poder seguir acumulando capital en una escala creciente.

Esto significa que de la jornada de trabajo, el proletariado trabaja para sí tan solo una parte de la jornada siendo este tiempo el trabajo necesario; el resto de la jornada la clase trabajadora ya no trabaja para sí, sino para el capitalista, para producirle plusvalía sin recibir nada a cambio, es por lo tanto, un trabajo excedente. El tiempo de trabajo necesario más el tiempo de trabajo excedente forman la jornada de trabajo.

La jornada de trabajo puede aumentarse o reducirse dentro de ciertos límites. El límite superior está determinado por las 24 horas del día (no puede haber una jornada superior a esto) y más restringida por el tiempo que necesariamente la fuerza de trabajo tiene que emplear en alimentarse y descansar. El límite inferior de la jornada tiene que ser mayor que el tiempo de trabajo necesario pues es la única manera en que la burguesía accediera a llevar a cabo el proceso de producción capitalista. Las implicaciones y consecuencias de que la jornada de trabajo sea más o menos larga, más o menos corta, son diferentes, completamente opuestas según se vea de acuerdo a los intereses del proletariado o de la burguesía.

El que la jornada de trabajo sea más larga, no afecta fundamentalmente ni de manera inmediata la parte del valor que va a parar a manos del proletariado, no cambia los salarios ni el trabajo necesario, ya que este se encuentra determinado por el valor de los medios de consumo necesarios para producir y reproducir a la clase trabajadora y a su familia y no por la extensión de la jornada de trabajo. Si le perjudica pues trabajando un mayor número de horas se le pagaría igual que cuando trabajaba menos, además de que, con la jornada más larga, sus esfuerzos y desgaste físico son mayores, se agota más y le queda menos tiempo para desarrollarse en otros aspectos (cultural, recreativo, político). A la inversa, una jornada de trabajo más corta beneficia directamente al proleta-

AL PROLETARIADO INDUSTRIAL

A TODOS LOS TRABAJADORES ASALARIADOS SOBRE LA REDUCCION EN LA JORNADA DE TRABAJO Y EL DESARROLLO DEL PROLETARIADO COMO CLASE INDEPENDIENTE, UNIDA Y REVOLUCIONARIA.

En estos momentos, uno de los problemas que atrae la atención de amplios sectores de la clase trabajadora y de la burguesía, es el que se refiere a la duración de la jornada de trabajo. La posición que estas clases adopten frente a esto, puede tener una cierta influencia en el curso inmediato que tome el desarrollo de la lucha de clases en el país. La reducción en la jornada de trabajo se encuentra presente en el campo de batalla como una demanda que intenta imponerse a la burguesía.

La clase capitalista, ni tarda ni perezosa, ha venido manifestando su oposición absoluta y radical para aceptar una jornada semanal de 40 horas. A través de algunas de sus organizaciones (Canacos, Concaminas, etc.) y de sus representantes, han hecho públicas una serie de torpes argumentos en su interesado afán por justificar ante "la opinión pública" su rechazo para que esta demanda sea satisfecha. Desde el esgrimir "razones" de tipo económico como la de que "en un país subdesarrollado como el nuestro, de escasa productividad, esto provocaría una inflación desmesurada que desquiciaría la economía del país", hasta manifestar sus cínicas posiciones pretendidamente altruistas, en las que intentan postularse como verdaderos paladines y defensores auténticos de los intereses de las capas más pobres de la población, aduciendo que tal medida: "beneficiaría únicamente a una reducida capa minoritaria y privilegiada como son los trabajadores sindicalizados, pero que perjudicaría el nivel de vida de los sectores más empobrecidos y mayoritarios de la sociedad". Por su parte, el Estado burgués, a través de Echeverría, asume su verdadero y obligado papel de eficiente defensor de los intereses burgueses, al intentar mediatizar e impedir la movilización del proletariado por medios burocráticos dejando la decisión formal en manos de la burguesía, estableciendo para ello una Comisión Nacional "Tripartita", organismo que "en base a un análisis concienzudo determinará lo que más convenga a la nación", es decir, a los capitalistas. El mismo Fidel Velázquez que en un principio se manifestó insolente y amenazador frente a sus hermanos burgueses, rápidamente se ha subordinado a la clase que pertenece, planteando el problema desde el principio en términos puramente formales y jurídicos, dizque buscando la implantación de una jornada legal de 40 horas a la semana, cuando toda la clase trabajadora sabe perfectamente que la misma jornada legal de 48 horas, no se hace efectiva en muchas ramas de la producción actualmente, como no se hace efectivo el salario mínimo legal, ni todo el conjunto de normas jurídicas (derecho a la huelga garantías individuales, etc.) cuando su cumplimiento implica afectar los intereses de la burguesía. No podría esperarse que esto fuera de otra manera en el régimen capitalista de explotación que actualmente padece la clase trabajadora.

Cuál es el significado objetivo de la reducción en la jornada de trabajo con respecto a las relaciones de producción, que intereses de clase se encuentran detrás de ella? Cómo se ubica esto en la fase actual del desarrollo del capitalismo y con respecto a la crisis económica que en estos momentos enfrenta el sistema? Cuáles son las posibilidades y la perspectiva de lucha que corresponde a los intereses del proletariado, y las tareas políticas que necesita llevar a cabo para su desarrollo como clase revolucionaria?

Son estas preguntas las que se intentan responder en el presente escrito que sometemos a la clase trabajadora para su discusión política,

esperando como producto inmediato de la misma, la actividad revolucionaria conjunta y organizada.

1.- La jornada de trabajo y las relaciones burguesas de producción

Todo proceso de producción tiene como resultado una cantidad determinada de producto. Pero el proceso de producción capitalista tiene además como resultado, una determinada cantidad de valor que es inseparable del producto, con la característica que la cantidad de valor que resulta es mayor que la cantidad de valor que el capitalista tenía al iniciar el proceso de producción. O sea que, el capital se valoriza en el proceso de producción, se genera un valor mayor que el inicial.

Haciendo a un lado el valor de los medios de producción utilizados en el proceso de producción (el que corresponde al desgaste de la maquinaria, instrumentos de trabajo y materias primas) y que es un valor que ya existía al iniciarse el proceso de producción y que solo es transmitido al producto por la fuerza de trabajo puesta en acción queda como remanente un nuevo valor que es creado, producido por la fuerza de trabajo. De este nuevo valor generado por la clase trabajadora únicamente una parte regresa a ella en forma de salario y que consiste en lo estrictamente necesario para que la clase trabajadora se reproduzca, subsista en condiciones tales que le permitan seguir produciendo más valor. La otra parte del nuevo valor no regresa a la fuerza de trabajo sino que es apropiada por la clase capitalista, constituyéndose tal apropiación en un verdadero robo. Es la plusvalía que se apropia la burguesía sin trabajar, únicamente por que tiene el monopolio de los medios de producción, y de esta plusvalía donde obtiene lo necesario para poder vivir con lujos y comodidades, y de donde saca para poder seguir acumulando capital en una escala creciente.

Esto significa que de la jornada de trabajo, el proletariado trabaja para sí tan solo una parte de la jornada siendo este tiempo el trabajo necesario; el resto de la jornada la clase trabajadora ya no trabaja para sí, sino para el capitalista, para producirle plusvalía sin recibir nada a cambio, es por lo tanto, un trabajo excedente. El tiempo de trabajo necesario más el tiempo de trabajo excedente forman la jornada de trabajo.

La jornada de trabajo puede aumentarse o reducirse dentro de ciertos límites. El límite superior está determinado por las 24 horas del día (no puede haber una jornada superior a esto) y más restringida por el tiempo que necesariamente la fuerza de trabajo tiene que emplear en alimentarse y descansar. El límite inferior de la jornada tiene que ser mayor que el tiempo de trabajo necesario pues es la única manera en que la burguesía accedería a llevar a cabo el proceso de producción capitalista. Las implicaciones y consecuencias de que la jornada de trabajo sea más o menos larga, más o menos corta, son diferentes, completamente opuestas según se vea de acuerdo a los intereses del proletariado o de la burguesía.

El que la jornada de trabajo sea más larga, no afecta fundamentalmente ni de manera inmediata la parte del valor que va a parar a manos del proletariado, no cambia los salarios ni el trabajo necesario, ya que este se encuentra determinado por el valor de los medios de consumo necesarios para producir y reproducir a la clase trabajadora y a su familia y no por la extensión de la jornada de trabajo. Si le perjudica pues trabajando un mayor número de horas se le pagaría igual que cuando trabajaba menos, además de que, con la jornada más larga, sus esfuerzos y desgaste físico son mayores, se agota más y le queda menos tiempo para desarrollarse en otros aspectos (cultural, recreativo, político). A la inversa, una jornada de trabajo más corta beneficia directamente al proleta-

riado en su conjunto.

Por el contrario la burguesía se beneficia de una jornada de trabajo más larga, ya que esto equivale a que el trabajo excedente sea mayor, o sea a que la clase trabajadora dedique más tiempo en trabajar gratis para la burguesía, produciendo de esta manera una cantidad mayor de plusvalía que se apropiaría la clase capitalista y por eso la burguesía está permanentemente interesada en aumentar la jornada de trabajo utilizando para esto miles de subterfugios como no respetando la jornada legal, estableciendo varios turnos, con las horas extras, etc.

Sin embargo existen una serie de condiciones que determinan el que en algunos casos particulares la burguesía no pueda o no esté muy interesada en incrementar permanentemente la jornada de trabajo. La burguesía no puede hacerlo en aquellos sectores en que el desarrollo político y la organización del proletariado está más avanzada pues éste se encarga de impedirlo. La burguesía no está muy interesada en hacerlo con aquellos sectores de la clase trabajadora cuya fuerza de trabajo posee una capacidad, habilidad y preparación por encima de la media y en las posibilidades de sustituir esta fuerza de trabajo son menores. Esto es así pues si la jornada de trabajo es muy larga y fatigosa en estos casos esto hace que el rendimiento no sea el mejor y fundamentalmente porque una jornada larga desgastaría más aceleradamente esta fuerza de trabajo y dado que su costo tiempo de producción es más grande, tendría mayores obstáculos para sustituirla rápidamente. Esto explica porqué la jornada de trabajo es más corta y tiene mayores condiciones con aquella fuerza de trabajo que requiere de una mayor preparación, con la fuerza de trabajo compleja que relativamente es más difícil su sustitución. Esto también explica porqué la jornada de trabajo real es relativamente más larga en aquellas actividades y sectores donde la fuerza de trabajo empleada es simple, no calificada y donde el ejército industrial de reserva es muy grande, es decir, donde existe una gran cantidad de trabajadores subocupados que pueden sustituir rápidamente y con salario por debajo del mínimo a esta fuerza de trabajo simple. Tal es el caso en la industria de la construcción, en algunos casos del transporte, en la mayoría de las actividades agrícolas, etc.

Por otra parte existen una serie de actividades en las que la burguesía no está muy interesada en sostener jornadas de trabajo largas y en las que acepta sin mucha oposición o incluso promueve su reducción. Esto se presenta en aquellas actividades no productivas, es decir actividades que si bien son necesarias para el proceso de circulación del capital, estas actividades no valorizan el capital, no producen plusvalía, pues no hay un proceso de producción real sino son actividades que hacen posible la circulación administración y vigilancia de la producción que son políticamente necesarias para la burguesía. Este es el caso de las actividades comerciales y financieras principalmente, y el caso de todas las actividades burocráticas del Estado. Esto explica porqué el Estado por medio de Echeverría puede sin grandes problemas reducir la jornada de trabajo en todas las dependencias gubernamentales ya que estas no afectan directamente la producción de plusvalía que es el motor de la producción capitalista.

Con respecto a la reducción en la jornada de trabajo existen ideas muy confusas y equivocadas en algunos sectores del proletariado. Esto se manifiesta en expresiones como la siguiente: "lo que debe promoverse no es que reduzcan sino que se aumenten las horas de trabajo pues de esta manera tendremos mayores ingresos y menos desocupación". Si bien es cierto que en determinadas condiciones aumentar las horas de trabajo de manera individual y particular puede traer cierta mejora inmediata en las

condiciones de vida para algunos trabajadores, es necesario señalar que estas cosas no tienen nada que ver con la reducción general de la jornada de trabajo general para la clase trabajadora, sino de que la burguesía aumente la parte de su capital que destina para contratar fuerza de trabajo en relación con la que utiliza para comprar medios de producción es decir que aumenta el capital variable en relación al capital constante y esto sí puede beneficiar de manera inmediata a algunos trabajadores de lo que se trata en estos casos es que la burguesía emplee mayor cantidad de obreros o mayor cantidad de tiempo a los que ya tiene empleados y les pague más por ese mayor tiempo, cosa que no sucede con la extensión de la jornada de trabajo en general. Que esto es así se ve claramente en el hecho de que precisamente una reducción real de la jornada de trabajo en todos los sectores productivos, crearía las condiciones objetivas, — que presionarían y harían que la burguesía empleara una mayor cantidad — fuerza de trabajo para que con su explotación recuperar la plusvalía que perdería con la reducción de la jornada, aunque esto no se da necesariamente ya que otra de las alternativas que intentaría implementar sería — la de intensificar el trabajo de los que ya se encuentran contratados, — hacer que estos trabajen con mayor rapidez e intensificación. Por otra parte cabe anotar que esos "deseos espontáneos" de trabajar mayor número de horas de algunos sectores de la clase trabajadora, no es sino el producto de la situación de miseria y pauperización creciente a que somete el capital a extensos sectores del proletariado, estado que es favorable para los capitalistas ya que de esta manera puede acomodarlos y desplazarlos con gran facilidad hacia aquellas regiones a ramas industriales — donde los requiera para su explotación.

Resumiendo, una jornada de trabajo más larga conduce a la mayor explotación del proletariado, a su mayor y más acelerado desgaste físico y llevarlo a la larga a la extenuación, embrutecimiento y muerte prematuras. Por otro lado conduce al mayor enriquecimiento de la burguesía a — costa de la clase trabajadora. Los efectos contrarios se presentan en el caso de una reducción en la jornada de trabajo. Esta es la verdadera causa y razón de que la burguesía sostenga una oposición radical para la reducción real de la jornada de trabajo. Resulta claro que esta no tiene nada que ver con una "preocupación por la nación", "por su desarrollo — económico", ni demás mamadas que se le asemejen. Torpes e ingenuos resultan los "argumentos" burgueses; la productividad de ninguna manera puede verse afectada por la reducción de la jornada ya que la cantidad de trabajo socialmente necesaria para producir cada una de las mercancías es — exactamente la misma al cambiar la jornada de trabajo, la productividad depende de las condiciones técnicas en que se encuentre la fuerza de trabajo, de la calidad de los medios de producción y de la organización social del trabajo. La producción total tampoco tiene porqué disminuir ya que, como señalamos anteriormente, queda la alternativa de emplear una — cantidad mayor de fuerza de trabajo, o sea que la burguesía incremente — su capital variable, la parte destinada a los salarios. Esto sí podría — tener una repercusión negativa sobre la burguesía reduciéndole la cantidad de plusvalía que se apropia y el grado de explotación de la fuerza — de trabajo, es decir, la relación entre trabajo excedente y trabajo necesario, pero queda claro que esto ya es otro cantar que nada tiene que — ver con la producción total o con el tamaño de la riqueza generada.

El régimen de producción capitalista es un régimen de dominación y explotación de la burguesía sobre el proletariado que permanecerá mientras subsistan las relaciones de producción capitalistas sobre los que — descansa, la burguesía progresa, se desarrolla y enriquece a costa de la explotación, miseria y esfuerzos de la clase trabajadora. Los intereses de estas dos clases son contradictorias y antagónicas, realidad que se —

manifiesta constante y permanentemente en todos los aspectos fundamentales (económico político e ideológico) de la vida social. Este mismo antagonismo se presenta de manera particular en el problema de la jornada de trabajo.

2.- Formas fundamentales de explotación del proletariado en la fase actual de desarrollo del capitalismo en México.

En la medida que la extracción y el incremento de la plusvalía a través de la extensión de la jornada de trabajo (plusvalía absoluta), tiene límites objetivos, ya señalados anteriormente, que imposibilitan el que la jornada de trabajo pueda extenderse indefinidamente, y en la medida en que el proletariado desarrolla su poder de clase para oponerse frente a la burguesía a que le aumenten la jornada, en esa medida se va imponiendo sobre la clase capitalista la necesidad imperiosa de desarrollar nuevas formas de incrementar su plusvalía, so pena de quedarse estancada y ser liquidada como tal. La manera en que lo va logrando es mediante el aprovechamiento y promoción del desarrollo de las fuerzas productivas al aplicarlas permanentemente al proceso de producción, al aprovecharse de todo el desarrollo científico y tecnológico alcanzado por la sociedad en su aplicación a los medios de producción y en la organización social del trabajo. Todo este conjunto de mejoras, de transformación incesante de las condiciones reales del proceso de trabajo trae como consecuencia principal un incremento de la productividad, un aumento de la productividad de la fuerza de trabajo quien en una cantidad menor de tiempo de trabajo puede producir una cantidad mayor de mercancías. Sin embargo, esto de por sí no trae consigo un incremento de la plusvalía, no aumenta la cuota de plusvalía pues no cambia la relación existente entre trabajo excedente y trabajo necesario. Para que esta relación cambie favorablemente a la burguesía y aumente el grado de explotación del proletariado es necesario que el incremento en la productividad incluya de manera directa en aquellas ramas industriales que producen los medios de consumo de la clase trabajadora, trayendo con esto una disminución en el valor de cada una de estas mercancías, es decir, disminuyendo el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. Esto directamente es una disminución en el valor de la fuerza de trabajo, una disminución del trabajo necesario y entonces si existe un incremento en la cuota de plusvalía, existe un incremento de la plusvalía.

Esto es precisamente lo que explica por qué la burguesía tiene que estar transformando, constantemente el proceso de trabajo, para que tiene que estar liquidando permanentemente las formas artesanales y manufactureras de producción y adoptando formas superiores, aquellas determinadas por la gran industria y la producción en gran escala. A medida que avanza el desarrollo del capitalismo en México y en la medida en que la Gran Industria es ya la forma dominante de producción, en ese grado esta forma de incrementar la plusvalía (plusvalía relativa) se va constituyendo en forma fundamental.

Sin embargo, lo anterior de ninguna manera significa que la plusvalía ya no la incrementen los capitalistas aumentando la jornada de trabajo, no significa que esta forma desaparezca o ya no se desarrolle, ni mucho menos. Es sobre la base de esta forma de incrementar la plusvalía como se desarrolla la plusvalía relativa y el desarrollo de ésta trae consigo el desarrollo y la profundización de la primera mediante el proceso cada vez más complejos, mediante los métodos de tiempos y movimientos varios turnos, horas extras, intensificación de la vigilancia la subsistencia en muchas ramas de la producción de jornadas largas de trabajo, etc.

3.- La crisis económica, su carácter de clase y la reducción en la jornada de trabajo.

La crisis por la que actualmente atravieza el desarrollo del capitalismo en México tiende cada vez con mayor fuerza a generalizarse, agudizarse y manifestarse con mayor intensidad. La negación de su existencia manifestada abiertamente por algunos sectores de la burguesía aparece más bien como la expresión de sus deseos y de su temor, de lo que ellos quisieran y del pavor que tienen frente al ascenso revolucionario del proletariado, quieren decirle que se calme, que todo se resolverá, que por favor no desate su furia contra todo el régimen capitalista de explotación. Pero otro muy distinto es y será el comportamiento del proletariado. Es así pues como negar la existencia de la crisis constituyen más bien nobles intenciones de la burguesía para consigo mismo que exposición del desarrollo real de la situación. Los esfuerzos que otros sectores de la burguesía y sus sicofantes "economistas" intelectualoides por velar el contenido objetivo de la crisis bautizándola con un mismo término (atonía), no reflejan sino los intentos verdaderamente torpes y caricaturescos por ocultar y oscurecer frente a sus amos las verdaderas implicaciones que este tiene de frente a la posibilidad cada vez más real de arribar a una situación revolucionaria, para decirle en términos de Lenin. No refleja sino el comportamiento grotesco y servil por impedir que sus amos se preocupen y molesten.

En este punto trataremos de encontrar el significado objetivo de la crisis, a partir de los elementos fundamentales que la determinan y el proceso lógico de su desarrollo, no obstante y que en la realidad aparezcan todas sus manifestaciones como causas y no como consecuencias de la crisis misma. Trataremos de explicar la crisis como fenómeno característico y exclusivo del capitalismo, como fenómeno que trae el capitalismo consigo mismo.

La crisis en estos momentos no constituye sino la expresión más clara de la agudización en la contradicción que se establece entre el carácter social creciente de la producción (socializada por el capitalismo) y el carácter privado, individual, también creciente, de su apropiación.

La socialización de la producción se ve cada vez más claramente en la interdependencia creciente y recíproca entre todas las ramas de la producción y en que esta cada vez es más una obra colectiva, social. También se refleja en la creciente socialización de los elementos fundamentales del proceso de trabajo como son la fuerza de trabajo, los medios de producción y la organización social del trabajo que hacen cada vez más fácilmente que estos puedan ser desplazados rápidamente de una rama de la producción a otras. Por otra parte, también se manifiesta cada vez con mayor fuerza el carácter privado de la apropiación en los grandes grupos monopólicos que surgen con el desarrollo del capitalismo, con una gran concentración de la producción en unas cuantas empresas y con una gran centralización del capital en unas cuantas manos. Es por esto que existe una completa anarquía en la producción capitalista ya que ésta se desarrolla única y exclusivamente como un medio para obtener plusvalía, independientemente de las necesidades reales de la sociedad, solo como medio de enriquecimiento propio de la burguesía. Es por esto que la burguesía cada vez esta en contradicciones crecientes, en la necesidad cada vez mayor de incorporar y desarrollar las fuerzas productivas y en la incapacidad de alcanzar esto en el seno de las relaciones de producción capitalista, pues el hacerlo no siempre trae consigo un incremento de la plusvalía aunque puede traer un incremento de la producción. La manera particular con que se presenta esta contradicción habla ya de la incapacidad histórica de las relaciones de producción capitalistas para sostener un desarrollo material progresivo, de la necesidad objetiva de su des-

versiones de capital, una parte cada vez mayor es gastada en la compra de medios de producción, de capital constante (maquinaria moderna, grandes plantas industriales, etc.) y una parte menor en la compra de fuerza de trabajo, en capital variable, en esa medida también aumenta el Ejército Industrial de Reserva tanto en términos absolutos como relativos y -- crece la masa de desocupados lo que a su vez trae como consecuencia una baja en los salarios incluso por debajo de su valor, una baja en los salarios que por debajo de su valor; esto se ve acompañado por una disminución en la capacidad de compra de los ya de por sí bajos salarios al aumentar el precio de los medios de consumo, de los medios de subsistencia de la clase trabajadora. Por si esto fuera poco la burguesía recurre a -- tratar de extender la jornada de trabajo y a intensificar el trabajo de cada hora. O sea que la consolidación de los grandes grupos monopolísticos solo se alcanza a costa de la pauperización, explotación y miseria del -- proletariado.

Aquí también se manifiesta con mayor claridad como las luchas por reivindicaciones económicas, las luchas de resistencia (alza de salarios reducción en la jornada de trabajo, contra la desocupación, etc.), no -- obstante y que en determinadas condiciones aparece como una lucha puramente económica y particular, éste no es sino la expresión más o menos -- desarrollada de la lucha por mejorar las condiciones materiales de existencia de la clase trabajadora. Existe una unidad interna fundamental y contradictoria entre todo este conjunto de luchas por demandas económicas a partir de las cuales arriban las masas trabajadoras a la movilización y la lucha por la destrucción de las relaciones de producción capitalistas, en la medida que es a través de lo primero como la clase llega a darse cuenta de la necesidad de luchar por lo segundo. Esto no obstante la espontaneidad de algunas luchas y la mediatización política e ideológica que la pequeña burguesía democrata introduce en el seno del movimiento.

La crisis de estos últimos años y sus repercusiones económicas inmediatas sobre la clase trabajadora son las bases materiales sobre las -- cuales irrumpe el proletariado con el ascenso de su movimiento de masas y con el desarrollo de los grupos revolucionarios que conformarán su vanguardia, ascenso que viene a consolidar y afirmar la ofensiva histórica revolucionaria que viene desarrollando el proletariado cada vez con mayor energía, desde el 54, acelerando la destrucción y emancipándose de -- los instrumentos de dominación ideológica como es la posición democrata y de la dominación orgánico-político que ejercía la burguesía a través -- de los sindicatos y que ahora intenta sustituir la pequeña burguesía democrata con sus "sindicatos independientes", dominación ideológica y política que ejercieron sobre el proletariado fundamentalmente en el período que comprende de 1940-1954. El ascenso de los últimos años, viene a -- consolidar y afirmar al proletariado como clase unida, independiente de las demás clases, vanguardia de todas las masas trabajadoras y revolucionarias, con tareas históricas propias; viene a consolidar la construcción de su propio poder político, y militar, de su conciencia y organización capaces de hacer añicos al Estado como reducto del poder político y militar de la burguesía. Es pues en estas condiciones como una lucha de resistencia es ya una lucha revolucionaria en la medida en que no constituye sino el camino a través del cual las masas arriban a su desarrollo revolucionario.

4.- La lucha de resistencia, la lucha política y la lucha revolucionaria como unidad dialéctica.

Hemos visto cómo la lucha por la reducción en la jornada de trabajo es una lucha del proletariado que objetivamente se encuentra indisolu

7
trucción y de su remplazo por un nuevo orden social.

De manera más particular, la crisis económica se presenta como un conjunto de trabas y dificultades que enfrentan los capitalistas para la valorización de su capital a una tasa de ganancia apropiada; una situación en que disminuye fuertemente el ritmo de la producción y por lo tanto de la acumulación del capital. Esto tiene múltiples repercusiones en todo el régimen social y se manifiesta de diversas maneras. La crisis actual y que con mayor intensidad se refleja en la industria textil, del calzado, acero y derivados, azúcar, caña, ferrocarriles, petroleos, etc; tiene como manifestación inmediata la necesidad para la burguesía de encontrar mercados más amplics, lo que cada vez se hace más difícil a medida que se agudiza la crisis monetaria internacional por las relaciones imperialistas en que se desarrolla la economía mexicana. En este sentido la crisis refleja la contradicción secundaria del capitalismo entre un crecimiento ilimitado de las fuerzas de producción y el crecimiento restringido del mercado.

Por otro lado, frente a las dificultades para valorizar el capital a una tasa de ganancia adecuada, la burguesía se ve en la necesidad de incrementar la plusvalía como plusvalía relativa, de aumentar la productividad de la fuerza de trabajo. De aquí se derivan las implicaciones y consecuencias principales, que la crisis tiene con respecto a la burguesía y al proletariado, o sea que, de aquí se desprende el verdadero carácter de clase de la crisis. La necesidad de incrementar la plusvalía como plusvalía relativa obliga a la burguesía para que ésta modifique y transforme el proceso de trabajo, sustituya las formas artesanales y manufactureras, sus formas más atrasadas por las formas superiores, por procesos de trabajo que correspondan a la gran industria y a la producción en gran escala, para lo cual tiene que mejorar sus medios de producción su organización social del trabajo y mejorar la productividad de la fuerza de trabajo. Hacer esto cada vez requiere un monto mayor de capital y esto no todos los capitalistas pueden hacerlo, solo aquellos grandes grupos monopólicos; en esta medida los pequeños y medianos capitales son desplazados por la competencia, hechos aun lado sin posibilidad de subsistir. Esto mismo trae como consecuencia una mayor concentración de la producción en aquellos grupos monopólicos que poseen una elevada centralización del capital que en las condiciones actuales esto solo puede hacerlo la burguesía financiera quien en este proceso va constituyéndose como gran burguesía industrial, comercial y terrateniente reduciendo al mínimo las contradicciones que se pudieran presentar entre estas formas diferentes en que aparece la burguesía. Por esto las pugnas interburguesas presentan ahora como pugnas entre los grandes grupos monopólicos que tienen como base fundamental de su poderío económico al capital financiero (Banamex, Bancomer, Serfin, Somex, etc.) quienes se reparten la riqueza del país.

Sin embargo, incluso para estos grandes grupos monopólicos transformar radicalmente el proceso de trabajo es algo que lo hacen no sin ciertas dificultades y no sin que esto se tarde un período de tiempo que puede ser relativamente largo. Pero mientras esto se lleva a cabo, o más bien, a la par de ello la burguesía hecha mano de todas las medidas que encuentra para incrementar su plusvalía no solo como plusvalía relativa sino también como plusvalía absoluta. Los desplazamientos del capital de una rama industrial a otra o dentro de una rama misma traen como consecuencia inmediata un incremento en el Ejército Industrial de Reserva pues no obstante y que al mismo tiempo que existen despidos masivos surge por otra parte una demanda de fuerza de trabajo, precisamente en aquellas partes hacia donde es desplazado el capital. Pero en la medida en que este último es más lento y en la medida en que de las nuevas in-

blemente vinculada a las luchas por mejores salarios, contra la desocupación etc., y que por lo tanto no puede plantearse al margen de la lucha del proletariado por mejorar sus condiciones materiales de existencia, — so pena de irse por las nubes. Es a través de la lucha que ejerce el proletariado por mejorar su situación económica donde llega a comprender — que esto no puede alcanzarlo en el marco de las relaciones de producción capitalista, donde dada la incapacidad objetiva del sistema capitalista para satisfacer sus demandas económicas, incapacidad que en la situación actual de crisis se revela en toda su magnitud, el proletariado se da — cuenta que para salir de la pauperización y miseria creciente en que se encuentra, para vivir en mejores condiciones es necesario, en una y la — misma lucha, lograr la abolición del trabajo asalariado. Es en este sentido como la lucha de resistencia deviene en la lucha revolucionaria, — cualidad que se manifiesta y realiza en un proceso que se va desarrollando en el transcurso de la lucha misma, primero ampliando sus demandas, — vinculándose con otros sectores, pasando de luchas reducidas a la ampliación de las mismas, subordinando los intereses particulares a los intereses generales, etc.

Sin embargo para mejorar sus condiciones de vida y para lograr la destrucción de las relaciones de producción capitalistas requiere cada vez de mejores condiciones políticas para avanzar en el desarrollo de su lucha. Requiere eliminar la dominación política que le impone la burguesía. Es por esto que el proletariado empieza a encauzar su lucha, sin abandonar nunca sus intereses económicos, por alcanzar mejores condiciones políticas, por liberarse del yugo político burgués, por alcanzar su independencia y libertad políticas. Es así como la lucha de resistencia deviene en lucha política. Y es en el mismo ejercicio de su lucha política donde dada la imposibilidad para el Estado Burgués de conceder la libertad política al proletariado pues hacerlo implicaría atentar contra sus propios intereses y contra su existencia misma, la clase trabajadora comprende la necesidad de destrucción del Estado burgués y de encauzar su lucha política en este sentido. Es de esta manera como la lucha política deviene en lucha revolucionaria. Esta transformación se va dando en el transcurso de una lucha firme y prolongada en donde algunos de los rasgos fundamentales son los siguientes: El proletariado intenta primero participar del poder de la burguesía tratando de imponer sus propios candidatos en las elecciones de la burguesía (la ACG en Guerrero, los estudiantes y pueblo trabajador en Dgo., en Baja California, etc.). Posteriormente se lanza a imponer demandas políticas a la burguesía (libertad a los presos políticos, abolición del cuerpo de granaderos, etc.). Alcanzando este nivel el proletariado se lanza más decididamente, ahora por la construcción y desarrollo de su propio poder político y militar, a la consolidación de su poder de clase que aparezca completamente diferenciado e independiente del poder burgués, se lanza al desarrollo de su lucha como experiencia que le permita alcanzar las transformaciones necesarias para hacer añicos el Estado burgués. Se lanza a la tarea de construir su organización y su táctica política y que dado el grado de exacerbación del combate y de la lucha entre la burguesía y el proletariado, claros preludios de la guerra civil revolucionaria solo puede darse como organización y como táctica político-militar. Esta claro que todo este proceso se da: "Las revoluciones proletarias, se critican constantemente así mismas, se interrumpen continuamente en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado, para comenzar de nuevo desde el principio, se burlan concienzuda y cruelmente de las indecisiones, de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos, parecen que solo derriban a su adversario para que éste saque de la tierra nuevas fuerzas y vuelva a levantarse más gigantesco frente a ellas, retroceden constantemente aterradas ante la vaga enormidad de sus propios fines, hasta que se crea —

una situación que no permite volverse atrás y las circunstancias mismas gritan: Hic Rhodus, hic salta; ¡Aquí está la rosa, baila aquí!".

De esta manera aparece más claro cómo los intereses económicos del proletariado de ninguna manera se encuentran en contradicción antagónica con sus intereses políticos sino que se complementan y refuerzan recíprocamente. Sus intereses inmediatos tampoco entran en contradicción antagónica con sus intereses históricos sino que se corresponden dialécticamente ya que satisfacer los inmediatos implica y conlleva necesariamente al desarrollo y realización de sus intereses históricos, dándose también lo contrario en la medida en que el desarrollo y realización de sus intereses históricos, y la construcción de los instrumentos de lucha (conciencia y organización) que hagan esto posible sólo pueden alcanzarse en el ejercicio mismo de la lucha y movilización que surge a partir de la necesidad de satisfacer sus intereses inmediatos.

Que esto es así, ha venido siendo establecido cada vez con mayor firmeza por el proletariado mismo en el desarrollo político alcanzado en los últimos años.

5.- Las tareas políticas del proletariado.

Corresponde de manera especial a sus elementos avanzados y a los grupos que pretendan transformarse en la vanguardia y dirección política del proletariado el impulsar, ampliar, acelerar y profundizar este proceso revolucionario. Impulsar la lucha de resistencia y transformarla rápidamente en lucha política, impulsar ambas y acelerar su transformación en lucha revolucionaria aprovechando las condiciones objetivas que en la situación actual imponen esta tendencia, esta es la tarea y necesidad fundamental más general que actualmente plantea el movimiento revolucionario del proletariado.

Todo este desarrollo y conjunto de transformaciones que en mayor o menor medida se han venido alcanzando han sido posibles teniendo como eje central la movilización política y la huelga política como su forma de lucha fundamental, al lado del combate callejero, la resistencia militar y la lucha armada como formas de lucha necesarias pero secundarias y subordinadas a su forma fundamental. De ahí la necesidad imperiosa y principal de ampliar y profundizar la movilización política del proletariado como tarea central para este período.

El desarrollo alcanzado y el camino recorrido hasta ahora ha estado lleno de trabas y obstáculos que va poniendo la burguesía como necesidad propia para impedir (en vano, por cierto) el ascenso y la ofensiva revolucionaria del proletariado y poder así defender y conservar su posición como clase dominante. Son dos los obstáculos principales que en estos momentos estorban el desarrollo revolucionario del proletariado industrial, son dos los obstáculos que el proletariado industrial tiene que superar de manera inmediata, como condición necesaria para consolidar y afirmar su superación revolucionaria.

a) La lucha contra el sindicato como instrumento de la burguesía.

Independientemente de que el sindicato haya surgido históricamente en el período comprendido entre 1920-1930, como una organización de resistencia obrera al capital, como una organización para la lucha económica del obrero industrial, superior a las organizaciones gremiales y mutualistas que le precedieron, e independientemente del proceso histórico que lo hizo posible, el sindicato deviene de una organización de la burguesía. Es un instrumento para consolidar su dominación económica ya que el sindicato es utilizado para ampliar e intensificar la vigilancia a los obreros en su trabajo y lograr que la explotación capitalista se realice eficientemente, cuidando que los trabajadores usen todo el tiempo de trabajo en

la producción de plusvalía, que no desperdicien ni desgasten innecesariamente los medios de producción y que se coordinen de acuerdo a la organización social del proceso de trabajo. Es utilizado como instrumento de robo y explotación para el enriquecimiento de los líderes burgueses (charros), quienes a través de una serie de tranzas y de las cuotas sindicales se apropian de parte de la plusvalía y de los salarios que corresponden a los trabajadores. Usando el sindicato como instrumento para que el capitalista pueda contar con la mano de obra suficiente y con la capacidad requerida cuando así lo necesite y para correrlos cuando así le parezca; para esto la burguesía se vale de los mismos estatutos del sindicato y del contrato colectivo. Por esto y por otras más el sindicato es un instrumento del capital.

Lo que es más importante para el caso actual, a través de la introducción de los líderes burgueses en la dirección de los sindicatos y de su incorporación al partido en el poder (o a las empresas mismas en el caso de los sindicatos blancos) el sindicato ha llegado a ser un instrumento de la burguesía y del Estado para la dominación política del proletariado, obstaculizando y reprimiendo el desarrollo de sus luchas independientes que el proletariado pretenda realizar; mediatizando el ejercicio de sus huelgas a través de todo un conjunto de trámites burocráticos y legaloides ante la Junta de Conciliación y por la venta que los líderes burgueses hacen de sus movimientos. Es por esto que el sindicato es un instrumento del Estado burgués, por lo que no resulta extraño que sea por medio de este como la burguesía forma sus grupos para militares para reprimir violentamente sus luchas y a sus elementos avanzados.

Sin embargo, es preciso señalar que del hecho de que el sindicato sea un instrumento de la burguesía no puede deducirse mecánicamente que la alternativa proletaria en el aspecto orgánico, consista en recuperar los sindicatos, en tumbar a los charros para que como pretenden los demócratas y aperturas quedar ellos en su lugar, siguiendo el camino de los Galvan, líderes del FAT, etc. La experiencia política del 58-59 con los ferrocarriles deja bien en claro que la burguesía no está dispuesta por ningún motivo a permitir que el proletariado recupere para sí sus organizaciones de resistencia y que por lo tanto el proletariado solo puede desarrollar su poder frente a la burguesía, desarrollando su lucha de resistencia en lucha política y ambas en lucharevolucionaria y esto solo puede lograrse al margen y en contradicción con los sindicatos mismos, y de ninguna manera quedarse estancado en los marcos estrechos del sindicalismo y del economismo, como pretenden los demócratas. Definitivamente no son los Galvan ni los Vallejos los portadores de una alternativa orgánico-política que coincida con los intereses de los obreros mismos.

b) Necesidad de una táctica militar correcta.

El otro obstáculo principal que el proletariado tiene que superar de manera inmediata para continuar su marcha ascensional revolucionaria - lo constituye la contraofensiva militar que la burguesía desarrolla contra toda movilización proletaria independiente. En la medida en que la clase trabajadora va liberándose de la dominación ideológica que le imponía la pequeña burguesía demócrata (PC, Espartacos, puntos críticos, GCI Vallejos, Galván, Hebertos, etc.) y de la dominación orgánica que la burguesía aún ejerce a través de los sindicatos y los demócratas con sus "sindicatos independientes", en esa misma medida, frente al ascenso revolucionario de la clase trabajadora, la burguesía no puede sino ampliar e intensificar la represión militar, pasando a ser esta en la cotidianeidad misma de los acontecimientos la forma principal y dominante con que la burguesía intenta detener la irrupción revolucionaria de las masas populares y de sus elementos avanzados. En las condiciones actuales toda movilización se enfrenta con este problema: Cómo movilizarse en una situación en que el enemigo cuenta con mucho con una superioridad militar

armamenticia y orgánica? Cuál es la táctica militar adecuada para la movilización en las actuales condiciones políticas y militares? Cómo mantener el desarrollo de la movilización política sin que esta sea liquidada militarmente por la burguesía?

Por principio de cuentas es necesario abandonar las formas de lucha más socorridas por los demócratas como las manifestaciones y grandes concentraciones pacíficas que solo conducen a masacres como la del 2 de Octubre. Es necesario abandonar la "defensa de los frentes y edificios a toda costa", es necesario prepararse para la contraofensiva militar de la burguesía. Algunos de los elementos principales que es necesario desarrollar son los siguientes.

Articulación de formas de lucha que dispersen las fuerzas del enemigo y logren concentrar en los campos de batalla, escogidas por el proletariado, mayor número de fuerzas que las del enemigo; para esto es necesario armarse y armar a la clase trabajadora, el desarrollo de ofensivas en varios lugares a la vez, desarrollo de una ofensiva en un sector como instrumento de defensa para otro sector amenazado, desarrollo de las luchas en lugares donde el enemigo no pueda concentrar fuerzas rápidamente, ganar la iniciativa a toda costa.

Este conjunto de elementos no surgen del aire, sino que en alguna medida ya han sido desarrollados por el proletariado en algunas de sus luchas (en Sinaloa, lo de Mayo en Monterrey, 10 de Junio del 72 en el D.F., en Sonora el 14 de Septiembre, cañeros de Veracruz, etc.), de lo que se trata es de elevar y desarrollar estos elementos a formas superiores, de ampliarlos para todos los sectores de la clase y de profundizarlos.

Esto también ha permitido algunos triunfos relativos y mayor permanencia en el desarrollo de la movilización. Es esto lo que posibilita alcanzar una situación de superioridad táctica frente al enemigo. Sin embargo, dada la gran cantidad de aparatos (ejército, granaderos, policías, judiciales, halcones, etc.) y de fuerzas militares y represivas con que cuenta la burguesía en comparación a los que actualmente tiene el proletariado, este no puede mantener indefinidamente una situación de superioridad militar. Por esto es preciso la construcción y consolidación de las bases de apoyo ubicadas estratégicamente donde el proletariado pueda replegarse, defenderse y preparar las condiciones para el desarrollo de nuevas ofensivas. Los edificios escolares y sindicales, las tierras tomadas, las Casas del estudiante, cada vez resultan más inadecuadas para lograr el objetivo señalado a no ser por períodos sumamente cortos e insuficientes. Es necesario construir y consolidar estas bases de apoyo en el seno mismo de las colonias y barrios populares donde el proletariado industrial estaría en mejores condiciones para defenderse y prepararse contra el enemigo. Es imprescindible el desarrollo de un trabajo político y militar en estos lugares.

c) El desarrollo orgánico del proletariado.

El desarrollo de la lucha y de la movilización política del proletariado por una parte, y el ejercicio de la lucha contra los sindicatos, y la consolidación de una táctica militar correcta que posibiliten el desarrollo más profundo y amplio de la misma movilización requiera para ser viable de la construcción y consolidación de los organismos políticos del proletariado que promuevan, dirijan, coordinen y planifiquen el ejercicio de todo el conjunto de tareas políticas ya señaladas y que a la vez constituyan los órganos donde resida y se construya el poder político y militar del proletariado.

Es necesario la construcción de los comités de Lucha Clandestinos de los obreros en cada fábrica que se encargen de la agitación y propa-

ganda, de la organización del resto del proletariado y de dirigir directamente la lucha en esos lugares. Estos mismos comités de lucha clandestinos se encargarán de organizar con los elementos más avanzados, diversas brigadas que tendrán como tareas fundamentales las de generalizar y ampliar cada lucha particular por medio de la agitación y propaganda en los demás sectores de la clase y de imprimir la táctica militar correcta en el seno de la movilización. Es claro que estas Brigadas tendrán - que estar armadas para el desarrollo de sus tareas y organizadas de tal manera que posean una gran movilidad.

Por otro lado, es necesario el desarrollo de las relaciones políticas entre los diversos Comités de Lucha Clandestinos para hacer posible la centralización de la dirección política y militar sobre el conjunto de la movilización y la coordinación de las Brigadas en los diversos sectores del proletariado. En la medida que estas relaciones se consoliden a través del cumplimiento de las tareas que exige el movimiento, en esa medida se irán sentando las bases reales para la consolidación - de la Organización política de las masas capaz de posibilitar permanentemente y sistemáticamente el desarrollo de la lucha revolucionaria, haciendo que los momentos de reflujo sean determinados no por la incapacidad para continuar la lucha y el peso mismo de los acontecimientos, sino conscientemente por el proletariado para preparar nuevas fuerzas para el combate.

La clase trabajadora ha ido generando los gérmenes (a veces muy avanzados) de estos organismos, mismos que es necesario desarrollar y consolidar. Es de esta manera como el proletariado irá construyendo su unidad y su poder revolucionario con capacidad para hacer trizas el Estado burgués y las relaciones de producción capitalistas que éste representa. Es así como se irá realizando aquella consigna acerca de que "la emancipación de la clase obrera tiene que ser obra de la clase misma".

¡Proletarios de todos los países unidos!

FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO

Abril 19 de 1973